



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ  
CELEBRADA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2022**

En Ceutí, siendo las 09:30 horas del día 5 de diciembre de 2022 se reúnen en el aula 5, planta primera del Centro Cultural, los siguientes miembros del Pleno Municipal:

Asisten: LA ALCALDESA-PRESIDENTA: D<sup>a</sup> Sonia Almela Martínez. LOS CONCEJALES, D. Juan Felipe Cano Martínez, D. Francisco José Vidal Abellán, D<sup>a</sup> Victoria Cano Lorente, D<sup>a</sup> María Ángeles Alcolea Riquelme, D. José Andrés Hurtado Dólera, D<sup>a</sup> María Encarnación Tormo Vidal, D. Francisco Sánchez Abenza, D. Francisco Gomariz Baño, D<sup>a</sup> María Fernández Aragonés, D. Alberto Andreo Martínez, D<sup>a</sup> Olga Navarro Jiménez, D. Ángel Lozano Rodríguez, D<sup>a</sup> María Martínez Sepúlveda, D. Diego Ruiz Martínez, D<sup>a</sup> María Ángeles Martí Bravo y D<sup>a</sup> María Antonia Gil Fajardo.

Actuando como SECRETARIA: D<sup>a</sup> Verónica Ortega Cantó. La Alcaldesa-Presidenta abrió la sesión, y tras la lectura del orden del día, se dio paso a su debate y votación.

**Intervención de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Sonia Almela Martínez.-**

Bueno, buenos días a todos, bueno, buenos días a todos. Quería informar, en primer lugar, del contenido del decreto de alcaldía 1456/2022, con fecha 30 de noviembre, donde se hace constar lo siguiente, dice así:

"Considerando que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico Municipal, las sesiones plenarias deben celebrarse en la Casa Consistorial, salvo en supuestos de fuerza mayor.

Considerando que el Salón de Plenos está siendo objeto de reparación como consecuencia de los daños sufridos el pasado verano, a consecuencia de la rotura del sistema de climatización del edificio, no siendo posible, por tanto, su utilización mientras duren las obras de reparación.

Considerando que en estos casos, a través de la convocatoria mediante resolución de Alcaldía, pueden habilitarse otro edificio o local para la celebración de las sesiones plenarias, se dictan que mientras duren las obras de reparación, las sesiones plenarias que se convoquen se celebrarán en el aula 5, en este aula en la que estamos hoy, en la primera planta del Centro





Cultural de Ceutí, un cambio de ubicación que, además, se ha indicado en la convocatoria, y en las siguientes, si realmente se estima oportuno y no han acabado las obras.

Visto que cuanto antecede, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1, apartado c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se declara convocar la sesión extraordinaria del pleno de hoy, del Ayuntamiento de Ceutí, 5 de noviembre, a las 9:30 en el aula 5, 1ª planta del Centro Cultural, con el siguiente orden del día:

"La toma de conocimiento de las renunciaciones al acta de Concejal de los siguientes miembros del grupo municipal Popular: Doña Victoria Cano Lorente, Doña María Encarna Tormo Vidal, Doña María Ángeles Alcolea Riquelme, y Don José Andrés Hurtado Dólera."

Por parte del grupo municipal Popular, me gustaría, bueno, si lo estiman oportuno, un turno excepcional a los cuatro concejales que toman conocimiento de la renuncia, y después hacemos una batida el resto de portavoces, ¿os parece?

#### Intervención de **María Encarna Tormo**, concejala del grupo municipal **Popular**.-

Buenos días a todos. Hoy es un día difícil para el día de nosotros, por eso me gustaría aprovechar este último pleno para decir algunas cosas.

En primer lugar, pedir a todos los aquí presentes, respeto por la decisión que hemos tomado. El respeto es lo principal. Tomar decisiones difíciles forma parte de la vida, y ésta lo ha sido. Los motivos los plasmamos en un escrito. No hay que especular más. Me gustaría pedir a las personas que han hecho declaraciones, o las que las van a hacer, que no supongan cosas o digan lo que no viene reflejado en ese escrito.

Hay que pensar que todos somos vecinos, y que por encima de cualquier sigla política, están las personas.

Llegué a la política con las cosas muy claras. Sé que he cometido errores, pero mi intención siempre ha sido la misma, hacer el bien por mis vecinos. La situación de gobernanza con tres partidos no ha sido fácil, y llegado este momento en el que no comparto cómo se han llevado a cabo ciertas formas de proceder, y no quiero compartirlas, he decidido marcharme.

Pero no quiero irme sin antes decir que estos años me han servido de mucho. Quiero agradecer a todas las personas que un día confiaron en mí, a todos los trabajadores,





asociaciones, empresas, instituciones, y demás entes públicos, como privados, su colaboración y apoyo en el desarrollo de nuestras funciones como concejales.

Quiero que sepáis que de lo malo yo intento siempre quedarme con las cosas buenas, y han dicho muchas. Así que, gracias por todo, con mayúsculas. Un saludo.

#### Intervención de **Victoria Cano**, portavoz del grupo municipal **Popular**.-

Buenos días a todos. En primer lugar, tal y como ha dicho mi compañera María Encarna, respeto por la decisión tomada, y que no se pongan palabras en nuestra boca que no hemos dicho.

Quiero aprovechar mi turno de palabra para despedirme y agradecer a todos y cada uno de los trabajadores, empresas, proveedores, asociaciones, y todos los entes públicos y privados que durante estos años de concejal me han acompañado en las diferentes competencias que he desarrollado, y me han mostrado su apoyo en el desarrollo de mis funciones con un único fin: mejorar nuestro pueblo y la vida de todos y cada uno de mis vecinos.

No debemos olvidar que cuando decidimos ser políticos, siempre tiene que estar presente nuestra función, ofrecer el mejor servicio a los ciudadanos de nuestro pueblo.

Por ello, de esta andadura que acabo aquí, me llevo la grata sensación de haber estado presente en muchos servicios, y espero, y ese ha sido mi deseo siempre, hayan mejorado la vida de mis vecinos.

Tal y como he dicho, mi más sincero agradecimiento a todas las personas que me he cruzado en esta andadura. Me llevo un grato recuerdo de cada una de ellas.

#### Intervención de la **Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Sonia Almela Martínez**.-

Pues ahora sí, ¿por parte del grupo municipal Popular?

#### Intervención de **Juan Felipe Cano**, portavoz del grupo municipal **Popular**.-

Buenos días a todos. Yo también quiero agradecer la colaboración prestada y el trabajo realizado a todos los concejales del partido Popular. También decir que agradezco a los que





siguen aquí, a los que me siguen acompañando en este compromiso adquirido para el municipio de Ceutí, primero, y para el partido Popular.

Decir a éstos últimos, que les agradezco que ante las dificultades sobrevenidas en estos momentos, mantengan su compromiso y su confianza en el trabajo realizado del partido Popular en esta legislatura, y también agradecer a los nuevos que se van a incorporar en breve. Añadir que, este partido es un partido democrático que respeta las decisiones de todos, y así lo hacemos, como no puede ser de otra manera. Nada más que añadir.

#### Intervención de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Sonia Almela Martínez.-

¿Por parte del grupo municipal Ciudadanos?

#### Intervención de María Ángeles Martí, portavoz del grupo municipal Ciudadanos.-

Hola, buenos días. Bueno, el pleno que nos ocupa hoy con motivo de la renuncia de cuatro concejales del partido Popular como único punto del orden del día, podría haberse llevado a término el próximo 23 de diciembre, fecha prevista para el pleno ordinario, pero la decisión tomada por los concejales, y la petición de adelantarlo, que ha sido aceptada por la Alcaldesa, hace que nos reunamos de forma extraordinaria en este salón de plenos improvisado.

Vaya por delante mi reconocimiento al trabajo, al esfuerzo, a la dedicación durante estos años de los concejales que hoy presentan su renuncia, independientemente de los motivos que les lleve a ello.

Todo el que ha contribuido en el plano político a hacer un mejor Ceutí, merece su reconocimiento, y desde el grupo municipal Ciudadanos expreso el nuestro a su sentido de la responsabilidad y trabajo realizados, no sin poder dejar de decir que lamento que esta decisión tomada hoy por estos cuatro concejales, no hubiese sido tomada antes. Quizás, y sólo quizás, una reacción contundente en una crisis interna que lleva fraguándose muchos meses, hubiese hecho que las cosas fueran de otra manera. Es evidente que el partido Popular de Ceutí no atraviesa su mejor momento, y es más que elocuente que sigue supeditado a una estrategia regional, que sigue poniendo los intereses de la cúpula directiva de Murcia, que no de los murcianos, a los intereses de nuestro pueblo.





La falta de escucha activa a sus afiliados y cargos institucionales ha generado esta estampida de la que su portavoz Juan Felipe Cano, que presumía en el pleno de hace dos semanas, de tener de su parte a todos sus concejales, debería de reflexionar y de recapacitar.

Señor Juan Felipe Cano, haga un poco de objeción de conciencia, evalúe su trayectoria en los últimos años, pero sobre todo en los últimos meses, déjese asesorar por quien le quiere bien, porque su entrega desmesurada a contentar a otras fuerzas políticas, le ha hecho olvidar la suya propia, le ha hecho olvidar la labor de sus concejales hoy salientes, y en Ceutí poca gente ya ve con buenas, con buenos ojos sus acciones.

No solo se aferró al sillón de la Alcaldía cuando tocaba llegar a término, el pacto de gobernabilidad firmado con Ciudadanos, faltando así a su palabra y a su compromiso, sino que ahora se aferra a la portavocía de su grupo municipal, y a la presidencia de su agrupación local, pese a quien pese, incomode a quien incomode, y caiga quien caiga.

Le deseo la mejor de las suertes a los cuatro concejales, pese a las diferencias políticas, ideológicas, con cada uno de ellos he tratado asuntos relacionados en nuestras competencias del anterior equipo de Gobierno, que durante tres difíciles años, dos de pandemia, hemos sabido aparcar esas diferencias y darle prioridad a lo urgente, frente a lo importante

Espero que por la salud de la democracia de este pueblo, el PP haga autocrítica de lo ocurrido y valore de una vez la falta de compromiso y palabra de su ex alcalde, y la deslealtad política que ha tenido con sus compañeros de grupo. Suerte y gracias.

#### Intervención de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Sonia Almela Martínez.-

¿Por parte del grupo municipal Vox?

#### Intervención de Mari Gil, portavoz del grupo municipal Vox.-

Bueno, buenos días a todos. Bueno, desde Vox, y ante esta situación, queremos decir que consideramos este asunto un tema interno del partido Popular, y que ellos deben resolver.

Agradecer a los concejales del partido Popular, María Ángeles Alcolea, Victoria Cano, María Encarna Tormo y José Andrés Hurtado, los tres años que hemos compartido como equipo de Gobierno, aclarando que ha sido una legislatura difícil con el tripartito. Si en algunos





momentos hemos tenido algunas discrepancias por diferencias ideológicas, pero que generalmente se ha llegado a un buen consenso por el bien de nuestro pueblo y el desarrollo del mismo.

Agradecer también la colaboración de aquellos que estuvieron en los momentos difíciles que se presentaron, como la pandemia y la dana. Solo añadir que Vox seguirá trabajando por nuestro pueblo en todo momento, desde el lugar que democráticamente decidan nuestros vecinos. Nada más que decir.

### Intervención de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Sonia Almela Martínez.-

Bueno, cinco meses, o lo que es lo mismo, 172 días, en la oposición, lleva el grupo municipal Popular en el Ayuntamiento en esta legislatura.

Ciento setenta y dos días y cuatro concejales menos, cuatro concejales que el pasado 25 y 30 de noviembre, respectivamente, tres primero y el cuarto después, decidieron que ya era más que suficiente. Han decidido marcharse, según consta en sus escritos, en sus registros, por discrepancias dentro del grupo municipal Popular, que les hacen tener, y cito textualmente "diferencias tanto morales, institucionales y políticas."

Parece que llevabamos razón en el pasado pleno cuando hablábamos de estas discrepancias, y el portavoz del grupo Popular negaba la evidencia.

Hoy se toma conocimiento de la renuncia de cuatro concejales de este pleno, cuatro concejales que tenían un compromiso con el grupo municipal Popular, pero aún más grande si cabe, un compromiso con el pueblo de Ceutí y sus más de doce mil vecinos.

Si tenían discrepancias con sus compañeros de grupo, tenían la opción también de poder ser concejales no adscritos a este Ayuntamiento, seguir desempeñando su labor como miembros de la corporación municipal y seguir trabajando bajo el mismo compromiso que adquirimos todos los presentes el pasado 15 de junio de 2019, cuando todos juramos o prometimos nuestro cargo, pero no lo han decidido así, han decidido marcharse y abandonar este Ayuntamiento, justo ahora cuando debían dar traslado de su compromiso mucho más tiempo.

Ese compromiso es mucho más fuerte que cualquier discrepancia o así lo entendemos desde el grupo municipal Socialista, que durante 3 años, 1097 días, hemos estado en la oposición y ni un sólo concejal ha renunciado a su acta, porque tienen un compromiso con los vecinos y vecinas de Ceutí.





En la oposición siempre solemos decir que hace mucho frío, sobre todo si se trabaja con la responsabilidad que conlleva este cargo. Pero la importancia y el compromiso es la misma, no solo estos tres años, sino los cuatro anteriores que llevamos a cabo.

Los concejales del partido Socialista se han mantenido fieles a su compromiso en todo momento, y les doy encarecidamente las gracias por ello, porque no es fácil estar en la bancada de la oposición, es una labor muy complicada, sobre todo en una institución como el Ayuntamiento de Ceutí, donde no se tiene ningún tipo de asignación económica, ni al portavoz, ni por asistencia a plenos, ni a comisiones informativas, ni siquiera una asignación como grupo municipal con representación en este Ayuntamiento.

Decía así el juramento del pasado mes de junio de 2019, "juro o prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente el cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

Y comentaba esto porque me gustaría realmente que desde este pleno se, hubiera, tuviéramos una aclaración acerca de la justificación de la renuncia, no sobre las discrepancias del grupo Popular ni mucho menos, pero sí acerca de las afirmaciones que se vierten en cuanto a que tienen conocimiento de ciertas formas de proceder, dudosas, de miembros de su antiguo equipo de Gobierno, de las que han tenido, además, constancia, según dicen en el registro, en las últimas semanas, y con las que están en total desacuerdo.

Guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. El pueblo de Ceutí creemos que merece una explicación acerca de estas dudosas formas de proceder por parte de sus compañeros, porque si hay algo que tengan constancia que no ha estado bien hecho, les ruego lo comuniquen, o de lo contrario se convertirán en cómplices de estas dudosas formas proceder.

Pero, llama mucho la atención el hecho de que durante estos tres últimos años, no se han quejado en ningún momento, o al menos, públicamente, y justo ahora que se encuentran en la oposición se enteran de estas dudosas formas de proceder de sus compañeros del equipo de Gobierno, como bien decía el registro, que son cinco, realmente. O bien se refieren a sus compañeros del grupo Popular, o la concejal de Ciudadanos, que además la justicia ya le ha dado la razón, dicho sea de paso, o a su compañera de Vox.

En cualquier caso, Ceutí merece una explicación y creemos que este es el momento para poder dársela.

En un segundo turno de palabra, ¿por parte del grupo Popular?





Intervención de **Juan Felipe Cano**, portavoz del grupo municipal **Popular**.-

Sí, por aclarar a la señora concejal de Ciudadanos, deje usted ya de preocuparse por mí y por mi partido. Creo que si usted se está preocupando tanto por mi partido es porque creo que, o tendrá algún interés especial, ¿no?, de que gane las próximas elecciones, porque si a mí me devalúan como candidato, como me está devaluando, y está pidiéndole que le haga un favor al partido Popular, y a los vecinos de Ceutí, es porque usted cree que el partido Popular va a ganar las próximas elecciones cambiando de candidato. Está haciendo usted una buena campaña al partido Popular, qué raro esas cosas en política, que un adversario quiera que su adversario, que es malo, que se quite de en medio, porque normalmente lo que se suele decir en estos casos es: si es malo, que se quede, que nos va a favorecer en las próximas elecciones. Pero usted, ¿cómo empezó?. Lleva usted dos legislaturas apoyando al partido Popular, dos legislaturas, ¿vale?.

¿Qué de malo había para apoyar esas dos legislaturas al partido Popular? que ahora usted contradice totalmente. Es decir, ¿en siete años ha visto usted todo lo negativo de mí?, ¿o algo positivo?

Siete años, señora concejal de Ciudadanos, siete años con usted, trabajando, apoyando al partido Popular en la legislatura sin Gobierno, y en otra con gobernabilidad.

Creo que el único interés que usted tenía era que el mejor postor, era que al mejor postor darle su apoyo, no al interés del municipio de Ceutí, sino al que mejor me ofrezca, allá que me voy. Y eso dice mucho de una persona, cuando alguien denota, cuando se decanta no a supuestamente a lo que usted tiene ahora mismo como compañeros, que se supone que son los mejores para usted ahora.

Se supone que cuando uno se decanta a hacer un partido, es porque entiende de que es la mejor opción, creo que así lo vería, ahora dice lo contrario, ¿no?

Ahora me devalúa, devalúa mucho el trabajo del partido Popular, qué raro señora concejal. ¿Cómo se explica usted, cómo se explica usted que siete años después, cuando nos hacen una moción de censura, y ya soy el malo? ¿Será porque no es Alcaldesa usted, señora concejal?

Y se ha quedado con el título de concejal, ¿será que quería ser la primera alcaldesa del municipio de Ceutí, señora concejal, sí, claro que no podía ser, pero podía haber sido algún concejal de Ciudadanos, pero usted prefirió cortar la cabeza al siguiente concejal de







Ciudadanos para que fuese Alcalde de Ceutí, y no quiso ceder ahí por intereses personales, única y exclusivamente. Igual que cuando aceptó el acuerdo con el partido Popular.

No era porque, según usted, era la mejor opción, sino la mejor oferta, y cuidadito cuando se cogen las mejores ofertas, porque son por intereses personales, no son por intereses del municipio de Ceutí, y eso es lo que usted hizo.

Decirle a la señora Alcaldesa, que le voy a poner un ejemplo de solidaridad y de democracia, el que está haciendo el partido Popular esta mañana aquí en este salón.

Es respetar las decisiones de sus concejales, ¿vale?, como no puede ser de otra manera.

Pero le voy a poner dos ejemplos reales que yo he vivido en mis carnes y que mucha gente la ha visto. Una fue cuando estuve de concejal, que otras veces lo mencionan ustedes, con Don Manuel Hurtado, con el partido Socialista.

Íbamos tres concejales, no voy a decir los nombres por respeto y por el derecho a la protección de datos, pero sí era el concejal de Sanidad, el concejal de Obras y Servicios y yo, que estaba de concejal de Festejos y Juventud.

Nosotros, esos tres concejales, nos enteramos cuándo se iban a presentar las nuevas listas de la siguiente legislatura del partido Socialista por el coche del Cañamón.

No se tuvo la deferencia de avisarnos y decirnos "mire usted, no vamos a contar con ustedes en las próximas elecciones", nos enteramos por el coche del Cañamón, que iba por ahí pregonando que se iban a presentar las nuevas listas del partido Socialista, cuando yo hice una llamada a familiares muy cercanos míos que pertenecen al partido Socialista, y dije que presentaba mi carta de dimisión porque me había enterado por la calle de que no se me había ni comunicado que no iba ni en las listas. No quería seguir, pero también se me debería haber comunicado democráticamente y legítimamente. Perdonad, que estoy un poco nervioso.

Eso por un lado. También tienen el ejemplo de Pedro Sánchez, que lo echaron de las filas del partido Socialista, ¿no?, lo quitaron, lo eliminaron como candidato, lo eliminaron de todos sitios, volvió el hombre a presentar su candidatura y volvió a ganar las elecciones a Presidente del partido Socialista.

Actos democráticos, señores del partido Socialistas, actos democráticos, como el que acabo de decir, que en mi persona viví, junto con otros dos compañeros. Esos son los actos, el típico acto de democracia que ustedes hacen, es decir, cuando alguien les estorba, simplemente, lo echan, ni cuentan con él. No me hablen a mí de transparencia, no me hablen a mí de gestión, cuando





cogí, como ya dije en el pleno anterior, este Ayuntamiento, en la más mísera ruina que ustedes dejaron.

Un Ayuntamiento, que el otro día, como usted bien dice, se hicieron unas modificaciones de, ¿se ha terminado el tiempo ya?, se hicieron unas modificaciones de crédito por valor de 500 mil euros, ni más ni menos que modificaciones de crédito por valor de 500 mil euros, como dije en el pleno anterior. Qué satisfacción poder sentarse a gobernar y poder tener la capacidad de poder hacer cosas, y no tener que estar tapando deudas, miseria, y lujuria que ustedes dejaron en este Ayuntamiento. No tengo nada más que añadir.

#### Intervención de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Sonia Almela Martínez.-

¿Por parte del grupo municipal Ciudadanos?

#### Intervención de María Ángeles Martí, portavoz del grupo municipal Ciudadanos.-

Mire usted, señor portavoz del partido Popular, de momento, su problema es que solo piensa en las próximas elecciones, no en las próximas generaciones. Ese es su principal problema. Y si hiciera objeción de conciencia, como le he dicho antes, valoraría las cosas de distinta manera. Porque cuando yo he transmitido anteriormente que el partido Popular debía hacer autocrítica, lo he dicho por salud democrática, no es que me preocupe en exceso por su partido, yo me preocupo por el mío, el que represento aquí, pero es una cuestión de salud democrática, porque eso que llama usted, mejor oferta, esto no es un mercadeo, esto no es un mercadeo, no estamos en el mercado.

Se trata de una negociación política, que se llevó a término, a término después de varias reuniones en las que se llegó a un pacto, el que usted no respetó, el que usted no cumplió, faltando a su palabra y a su firma, porque ese pacto estaba firmado por usted.

Debe de hacer un poco de objeción de conciencia, porque a la situación a la que hemos llegado, la dimisión de los cuatro concejales de hoy, en ella, en esa decisión usted tiene un claro protagonismo, y tiene que valorar si es más importante su partido a nivel regional que su partido a nivel local, y si por encima de todo, usted que habla de personalismos, está usted por encima de todas las cosas, que es lo que está demostrando hoy aquí.





El partido Popular, la autocrítica que debiera hacer es que, si quiere mirar al futuro, si quiere mirar, como decía antes, a las nuevas generaciones, tiene que pensar que cada vez que usted aquí, se retrotrae 20 años. Mire al futuro, mire a las nuevas generaciones de este pueblo, y a las nuevas generaciones del partido Popular, porque necesitan una recomposición a nivel partido, a nivel político, y este pueblo necesita una recomposición de su estructura de partidos en Ceutí.

Somos un municipio con cuatro representaciones políticas, muchos la quisieran, y eso es bueno para la democracia. Pero para eso, tiene que haber alguien que sepa que ha llegado su momento y que tiene que apartarse, y que tienen que venir otros con nuevas ideas y con más fuerzas para reestructurarse por dentro.

Yo no voy a hablar de personalismos, ni de ataques personales, que los he sufrido en mis propias carnes, así que no venga ahora de víctima, haciendo pensar a los demás que soy yo la que la ha tomado contra usted. Quien faltó a su palabra fue usted, Juan Felipe Cano, se lo dije en el anterior pleno y se lo vuelvo a decir, váyase señor Cano, es lo mejor que puede hacer por este pueblo, es lo mejor.

Para terminar, no voy a tener más turnos de intervención, mi solidaridad con los cuatro concejales que se van, mi apoyo en todo lo que pueda hacer por ellos a nivel personal, y mi gratitud por el servicio público prestado estos cuatro años. El pueblo de Ceutí se lo agradece, y por la parte que a mí me toca como representante política de un partido con el que hemos estado co-gobernando, porque sabemos y entendemos lo que son co-gobiernos, y respetamos por encima de las ideologías los pactos a los que se puedan llegar a término, mi agradecimiento y, por supuesto, mi amistad.

#### Intervención de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Sonia Almela Martínez.-

¿Por parte del grupo municipal Vox?

#### Intervención de Mari Gil, portavoz del grupo municipal Vox.-

Bueno, sí, yo por parte del grupo municipal Vox, sí me gustaría decirle a la concejal de Ciudadanos que, que creo que no es ella la más indicada de decir a quién o cómo tiene que apartarse de un grupo político. No obstante, sobre la renuncia de las actas, creo que es algo





muy personal y respetable. Con lo que más voy, poco más voy a añadir en este pleno, y me reitero en lo anteriormente dicho.

### Intervención de la Sra. Alcaldesa, D<sup>ª</sup> Sonia Almela Martínez.-

Bueno, a mí me gustaría contestar al portavoz del grupo Popular, que, porque sigue sin ser humilde. Con la que tiene usted encima montada, que esté hablando del partido Socialista y de su propio ombligo, dice mucho de usted. Tiene un serio problema, un serio rencor con mucha gente que no está aquí presente, una vez más, y que debería tratarse por ello.

Quizás hubiera estado mejor que hubiera dedicado su minuto a dar las explicaciones que merecen los vecinos de Ceutí por las dudas que han sembrado sus compañeros en el Gobierno que usted presidía y que han dejado, manifestado, en su registro de entrada.

Yo cuestionaba anteriormente la decisión que han tomado y el hecho de que tuvieran que marcharse y no dedicarse a ser miembros de la corporación municipal como concejales no adscritos. Si bien es cierto que no he entendido el método que han utilizado, sobre todo porque precisamente dos días antes de su renuncia, votaban, se votaban en el pleno cuestiones tan importantes para todos los vecinos, como la apertura del pabellón del Complejo Deportivo Antonio Peñalver, o la renovación de los campos de fútbol del Complejo Deportivo José Antonio Camacho. No entendí esa abstención por parte del grupo municipal Popular y, sobre todo, el motivo que les llevó a hacerlo o las presiones que le llevaron a hacerlo.

Me reitero en lo dicho anteriormente, el compromiso con los vecinos está por encima de todo, y en el Complejo Deportivo Antonio Peñalver, estamos hablando de 200 vecinos afectados, aproximadamente, y del Complejo Deportivo José Antonio Camacho, la cifra supera los 600 vecinos. ¿No merecían estos vecinos su voto a favor?, yo creo que sí. Se equivocaron y me consta, además, que son muy conscientes de ello.

Hoy, el grupo municipal Popular se queda con tres miembros, vuelven a hacer historia en esta legislatura, nunca antes se han encontrado con tan baja representación como en estos momentos, pero todo esto es gracias a alguien, a quien deben de felicitar todos y cada uno de los miembros del grupo municipal Popular, porque el partido Popular de Ceutí debe dar las gracias de esta situación que se está viviendo a la única concejala de Vox.





Todo esto que está ocurriendo hoy y desde hace 172 días, es gracias a su trabajo. Trabajo que ha desempeñado gracias al beneplácito de todo el partido Popular, pero especialmente de su portavoz y anterior Alcalde.

En cualquier caso, y como ya trasladé el pasado 25 de noviembre a las dos concejales que vinieron a comunicarme su decisión antes de proceder a su registro, agradezco la labor de los cuatro concejales salientes, a Victoria Cano Lorente, a María Encarna Tormo Vidal, a María Ángeles Alcolea Riquelme, y a José Andrés Hurtado Dólera, por su trabajo en este Ayuntamiento durante estos tres años, o alguno de ellos unos cuantos más.

Es de recibo que este Ayuntamiento reconozca la labor de los miembros que van pasando por la corporación municipal del Ayuntamiento de Ceutí, y hoy el Ayuntamiento le da las gracias por su labor durante estos tiempos.

Y hago un llamamiento, también, a los integrantes del grupo municipal Popular, a los nuevos integrantes, y decirles, sobre todo, que esto no es un puesto de trabajo, no es un puesto de trabajo, es una gran responsabilidad y un compromiso con más de 12 mil vecinos que conforman la villa de Ceutí.

Hay que tener una clara vocación de servicio a la ciudadanía, para formar parte de un partido político, y mucho más el hecho de ser integrante en unas listas municipales.

Así que les ruego, piensen bien su decisión, porque está en juego cuestiones que preocupan a nuestros vecinos, y nosotros somos los máximos responsables de todas estas cuestiones.

El grupo municipal Socialista lo tiene claro, seguirá su compromiso hasta el final, porque está pasando, y Ceutí está haciendo buena cuenta de ello.

Si ningún compañero de los que hoy han efectuado su renuncia quiere hacer un segundo turno, que creo que lo merecen, sí.

### Intervención de **María Ángeles Alcolea**, concejal del grupo municipal **Popular**.-

Buenos días. No pensaba hacer ninguna intervención porque, como bien dice la señora Alcaldesa, en el escrito quedan claros los motivos de cada uno de nosotros.

Yo hablo de manera personal y sí quisiera dejar dos cosas claras. La primera es que el acta de concejal es personal, la que juró el cargo fui yo, fue María Ángeles Alcolea, y la que ha llegado el momento en el que piensa que el cargo no va a desempeñarse como yo juré soy yo. Y decido que he llegado hasta aquí.





Las explicaciones vienen en ese escrito, pero unido a ese primer punto, tengo que decirle a la señora Alcaldesa que, ni es el sitio, ni es el momento de mencionar esas irregularidades, pero no me extraña por parte del PSOE, que siempre tenga que sacar leña del árbol caído, hasta en este momento.

Agradezco las palabras que cada uno de los representantes políticos han tenido con nosotros, he desempeñado la labor que me competía lo mejor que he podido, creo que ha llegado el momento en que ya no es mi momento, animo a los que siguen, que para eso estaban a continuación en nuestra lista, pero considero que hacer política, incluso en un momento así, que suele darse escasas veces, por fortuna, pues tampoco es adecuado. Nada más, quería terminar con eso.

#### Intervención de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Sonia Almela Martínez.-

Alguno de los miembros que cursan su renuncia, ¿quieren comentar algo más?. Bueno, pues dicho esto, se toma conocimiento de las renunciaciones del acta de concejal de Doña Victoria Cano Lorente, de Doña María Encarna Tormo Vidal, de Doña María Ángeles Alcolea Riquelme y de Don José Andrés Hurtado Dólera.

Se dará traslado de este acuerdo plenario a la Junta Electoral Central, que tendrá que proceder a realizar los llamamientos oportunos, y esperar a las nuevas actas de los nuevos integrantes del grupo municipal Popular para incluirlas en el siguiente pleno de este Ayuntamiento.

Sin nada más, porque es una toma de conocimiento, y no se vota como tal, queda por concluido este pleno extraordinario.

Dar las gracias a los cuatro salientes, y a todos los que nos han acompañado.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 10:00 horas del día 5 de diciembre de 2022, de todo lo cual, como Secretaria, con el visto bueno de la Alcaldesa-Presidenta, doy fe.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> LA ALCALDESA

D<sup>a</sup> Sonia Almela Martínez

LA SECRETARIA

Verónica Ortega Cantó

***(Documento fechado y firmado digitalmente)***





Ayuntamiento de  
**Ceutí**

